



La dictadura cubana rechazó “categóricamente” su inclusión este jueves en la lista de países, que según Estados Unidos, son patrocinadores del terrorismo y exigió su “inmediata exclusión”, tras calificarla como uno de los más “irracionales” aspectos de la política de Washington hacia la isla.

“Rechazamos categóricamente la decisión del Departamento de Estado de incluir nuevamente a Cuba en la lista de ‘Estados patrocinadores del terrorismo internacional’ y demandamos la inmediata exclusión de nuestro país”, dijo Josefina Vidal, directora de América del Norte de la cancillería.

El informe del Departamento de Estado, que califica negativamente a Venezuela, Bolivia y Nicaragua -aliados de Cuba-, acusa a La Habana de seguir “otorgando refugio seguro a miembros” de las guerrillas colombianas FARC y ELN, y al grupo separatista vasco ETA, considerados terroristas por Estados Unidos, “proveyéndoles apoyo logístico y médico”.

“Estados Unidos pone en tela de juicio la seriedad del compromiso asumido en el combate al terrorismo internacional y mantiene uno de los aspectos más irracionales que conforman la

La dictadura castrista "rechaza categóricamente" su inclusión en la lista EUA de países terroristas

Escrito por Indicado en la materia

Jueves, 05 de Agosto de 2010 20:47 - Actualizado Jueves, 05 de Agosto de 2010 20:58

política de hostilidad contra Cuba", dijo Vidal, en una declaración publicada en el sitio digital Cubadebate.cu.

Vidal añadió que Washington "**también demuestra su doble rasero, al mantener injustamente encarcelados a los cinco cubanos antiterroristas**

, mientras siguen en libertad, con total impunidad, Luis Posada Carriles y otros responsables confesos de actos terroristas horrendos".

La funcionaria se refiere a los cinco agentes cubanos detenidos en Estados Unidos en 1998 y condenados por espionaje en 2001, que la isla considera antiterroristas, y al anticastrista Posada, acusado por La Habana y Caracas de actos de terrorismo como la voladura de un avión cubano en 1976, que dejó 73 muertos.

Los estados considerados patrocinadores de terrorismo no pueden recibir ayuda económica de Estados Unidos ni gozar de beneficios comerciales ni tratados financieros, entre otras prohibiciones.

El informe del Departamento de Estado se divulga en momentos en que el gobierno de Barack Obama volvió a alejarse de Cuba, luego de intentos de aproximaciones entre ambos países que rompieron relaciones diplomáticas desde 1961.

En los últimos meses La Habana y Washington arreciaron las críticas mutuas, sobre todo luego del arresto en la isla en diciembre de un contratista estadounidense acusado por Cuba de delitos graves, y las críticas de Estados Unidos por el tema de los derechos humanos, particularmente los presos políticos.

Vía AFP